

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|------------|------------|------|--------|------------|-----------|--------|--------|--|--------|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|---------|
| Suscripciones | | | | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año | NUMERO | DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO | NUMERO | Inserciones | | | | |
| Granada | Provincias | Extranjero | Plas | 1'50 | 4'50 | 9'00 | 18'00 | 5 | FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ | 5 | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana | |
| | | | | 1'75 | 5'00 | 10'00 | 20'00 | 5 | Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4 | 5 | Anuncios, línea, una vez, tipo 8. | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| | | | | 10'00 | 20'00 | 40'00 | 80'00 | 5 | Teléfono núm. 177.—Apartado Correos núm. 37 | 5 | Mortuorios y reclamos, línea. | 10 p. | 5 p. | 2'00 p. | |
| | | | | | | | | 5 | | 5 | Comunicados, línea. | 100 p. | 75 p. | 2 a 50 | |

LA PUBLICIDAD
Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

ABONOS AMADEO CROS
PRINCESA, 21
BARCELONA
FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de Don Juan Viches Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

VOZ DE ALERTA

El diario madrileño *El Correo* llama la atención acerca del giro que en ciertos períodos franceses quiere darse á las negociaciones que se suponen entabladas entre España y Francia con motivo de la cuestión de Marruecos, giro que se funda en algunas indicaciones atribuidas al señor Silvela en su reciente viaje á París.

Dijo éste, y repiten aquéllos, que el soldado español sería buen compañero del francés en la futura acción que ambas naciones tendrán que emplear en el Imperio para cumplir el fin del convenio francoinglés, completo con el francoespañol, que está en su génesis.

Esto quiere decir, en buen romance, que la conquista de Marruecos se va á llevar á cabo por la fuerza de las armas, y como en Francia, la mayoría de la opinión, aleccionada con la campaña de Argel, es opuesta á una nueva guerra en el Norte de Africa, teme, y con razón, nuestro colega madrileño, que la diplomacia francesa, á través de algunas concesiones territoriales ó mercantiles, de más apariencia que valor real, alcance de la España el compromiso de que nuestra patria tome á su cargo la realización de cualquier empresa militar que las circunstancias hagan necesaria con los turbulentes marroquíes.

Este temor no es, á nuestro juicio, tan risible como pudiera decirse á primera vista, pues no es difícil fundamentarle en las pocas pruebas de habilidad que han dado nuestros diplomáticos en estos últimos tiempos, y en la experiencia de la Historia, pues siempre que Francia se ha propuesto obtener de nosotros una cooperación armada lo ha conseguido, menos en 1870, en que el emisario encargado de tal misión no pudo alcanzar del general Poin, tan hábil estadista como experto militar, el concurso que deseaba. Digno, sino, aquellos famosos pactos de familia que tan funestos fueron á España: la alianza con Napoleón, que trajo tras sí la guerra de Portugal, llamada de las Narcejas, y el desastre de Trafalgar; la intervención en Roma y en Méjico y la campaña de Cochinchina, en la que los franceses ganaron el provecho, dejándonos únicamente el lauro.

Aquí, en España, la opinión que se oía pa de nuestro porvenir en Africa, es resueltamente enemiga del empleo de los medios de violencia para alcanzar la legítima influencia que debemos tener en Marruecos; queremos tener del lado alá del Estrecho amigos y no enemigos, aliados y no vasallos; cariño y simpatía, no odios y desesos de aquí; nuestra acción en el Imperio debe ser de paz y de cultura, jamás de guerra, y si esa opinión se consulta, si se siguen sus indicaciones, nunca pondrá el soldado español el pie en tierra africana llevado de la ambición de la conquista y si cuando puede rosas razones de honor, como en 1859-60, ó de seguridad nacional lo haga necesario.

Por eso entendemos que la voz de alerta que da *El Correo* es oportuna y que lo sería también un movimiento de opinión que expresase con entera claridad cuál es en Marruecos la aspiración de España; de ese modo, el Gobierno tendría en qué escudarse ante peticiones exageradas y por quién decidirse en las negociaciones.

LAS PATATAS

Celebrase en Viena actualmente una Exposición Internacional de alcoholes, y en ella llama la atención una pintura alegórica, obra del emperador Guillermo, que lleva la siguiente inscripción: «Pueden agotarse los tesoros subterráneos (el carbón); pero el sol hace madurar en la patata la luz, la fuerza y el calor». El aforismo imperial tiene importancia por su procedencia; pues que el *Feldherr*, el caudillo más de las poderosas huestes militares de mar y tierra de un imperio nacido al amparo de ellas, tome tal pacificación en las negociaciones

chas de la industria, y cante un himno cierto pero eloquentísimo á cosa tan humilde como la patata, es un signo de los tiempos y una lección que no deben desaprovechar los que en materia de poder internacional están reducidos al régimen de las patatas.

Es probable que en su expedición á nuestras modestas posesiones africanas, el rey de España apenas haya oído hablar sino de estrategia, táctica, poliorcética y asuntos análogos; no es tan probable, ni mucho menos, que á ellos se le haya hablado con toda la discreción y acierto deseables. Faltaba á su lado algún estadista filósofo cortado por el patrón del emperador Guillermo, pero españolizado, que, aplicando al caso nuestro la inscripción *patatera*, hubiera dicho al joven soberano:

«Puede haberse agotado, señor, en las posibilidades de la Historia el porvenir belicoso de la España legendaria; pero sol de nuestra tierra siempre infundirá en la generosa población hispana alientos suficientes, si se sabe guiarlos y aprovecharlos, después de bien educados, para sacar en el porvenir nuestras de luz, de fuerza, de calor nacionales. Lleva V. M. á diario el traje de supremo caudillo del ejército; pero hoy por hoy los primeros magistrados de los pueblos, y sobre todo de los pueblos en crisis, como es el nuestro, tienen misión más útil que llenar, y sobre todo más viable, que la de señalar con triunfos belicosos. Modestas patatas son estas nuestras posesiones africanas, que tanto tiempo hemos apreciado como orgullosos laureles; no las despreciemos por ser, ni las tomemos por lo que no son; conocimiento sus propiedades y tratándolas racionalmente, aun pueden darnos luz, fuerza, calor, en vez de desastres y desengaños que nos han dado cuando las tomábamos por laureles.»

GENARO ALAS.

MADRIGAL

Recoge en la guirnalda los mil anillos del cabello de oro, que ornando abruman tu redonda espolla, cuando viene perenne.

Agua las cenizas peregrinas, conque eclipsas la luz de las estrellas; pues, loca, no imaginas el fuego que encender puedes con ellas.

Deslustra los corales que derraman carmin sobre tu boca, pues si tirana sales á ostentar á la luz tantos hechizos, redes de amor serán tus sueltos risos fuente de mil agravios el resicler brillante de tus labios y manantial de enojos la viva lumbré de tus claros ojos.

ANTONIO HURTADO.

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial

Ocupase de la guerra ruso japonesa, afirmando que los recientes desastres pueden ser calificados de verdadera tragedia histórica, una de cuyas páginas de horror la constituye el embetellamiento de la escudera rusa de Port Arthur.

El País

Publica una entrevista con un personaje político afiliado al grupo de los amigos del señor Maurá, atribuyéndole las siguientes manifestaciones.

El jefe del gobierno está dispuesto á juzgarse el todo por el todo en defensa de las instituciones, contra los republicanos y contra el movimiento anárquico de las clases conjuradas tácitamente para combatir al régimen.

El Liberal

En un artículo titulado *Ingenio* comenta que el señor Silvela dice todavía de que el señor Maurá pueda alcanzar la jefatura del partido conservador.

«N. habíamos quedado—prezante al articulista—en que eso era ya cuestión resuelta?»

«En otro artículo dice este periódico que los ministros deberían facilitar al Rey nota de lo que costaban hace dos años y valen ahora los artículos de primera necesidad.»

De ese modo—dice—vería el Monarca cómo le sirven los gobiernos y el interés que se toman por el país. La lección sería clara, aunque áura.

El Globo

En un suelto político habla de la proyectada evolución de algunos ilustres ciudadanos que se distinguieron en la prensa y á quienes alientan conspicuos personajes significados siempre por su probada y leal adhesión al régimen.

entonces podrán darse notasmás amplias y concretas sobre el iam.

En otro artículo se lamenta este periódico de que mientras los ceramistas duermen, caiga el país en estado de abandono é incurra en que calammente se halle.

Describe el cuadro que ofrece nuestra nación en los presentes momentos, afirmando que los cambios continúan por las nubes, los artículos de pira necesidad siguen expendiéndose precios fabulosos, el trabajo es escaso y mal retribuido, y la mendicancia véstrase cada vez más boyante.

Granada al día

Asamblea provincial

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Rogés y con asistencia de los diputados señores R. del Pozo, Aguilera, Corral Robles, Díaz Palomares, López Siles, Lóez del Hierro, Alameda Cobo, Echevarría Moreno, Aguilera Moreno, Fernández Jiménez, Rivas Valdés, Moreno Pérez, Fernández Mir, Hitos, Pérez del Pilar, Ortiz Pujazón y Cazorla Salcedo, celebró ayer sesión la Diputación.

Leída que fué por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se lee por el Sr. Alameda Cobo dictamen emitido por la comisión nombrada para reformar el reglamento de clases pasivas sobre jubilaciones y pensiones al personal que sirve á la provincia.

Por cuya reforma los empleados serán jubilados á los 60 años de edad y 10 de servicios efectivos.

El Sr. Aguilera Moreno, pide la palabra y dice:

«Que como presidente de la comisión nombrada para reformar el reglamento de clases pasivas, tiene el honor de manifestar en nombre suyo y en el de sus compañeros, que guiados por el mejor deseo, han emitido dictamen en la reforma de ese reglamento, que no es una obra acabada, que si algún señor diputado quiere discutirlo, puede hacerlo en la forma que el Sr. Alameda Cobo ha discutido por artículos.»

El Sr. López del Hierro: Lo reglamento, es aprobar la totalidad y luego discutir el artículo.

Es aprobada la totalidad.

El Sr. Fernández Mir pide la palabra para presentar una enmienda, y es que todos no tengan el mismo derecho para jubilarse y pedir pensiones, pues no va á conceder la Diputación pensión de 1.500 pesetas á viudas que tengan una renta de 15 á 20.000 pesetas.

El Sr. López del Hierro dice que la Ley es para todos igual, que las jubilaciones se conceden por el Estado á los que tienen fortuna y á los que no la tienen, y como ese reglamento se rige por esa Ley, no hay más remedio que atenernos á ella.

El Sr. Aguilera Moreno: Si nuestra conforma con lo dicho por el Sr. López del Hierro.

El Sr. Díaz Palomares dice que á las viudas y huérfanos que no lo necesitan, que no se les con toda la pensión.

El Sr. Fernández Jiménez: Que para concederles, presenten justificación de pobreza.

El Sr. Díaz Palomares: Lo propuesto por el Sr. Fernández Jiménez, es un criterio muy estrecho.

El Sr. Alameda Cobo: Que se tome como base una renta de 3.000 pesetas.

El Sr. Hitos dice que para acreditar la pobreza, se haga con certificado del amillaramiento ó la matrícula industrial.

El Sr. Fernández Jiménez: Que se le adicione previo justificante de pobreza á la Diputación.

El Sr. Díaz Palomares: Y á la vez que se adicione también la necesidad en cada caso.

El Sr. Presidente: Se aprueba el artículo 1.º con esa adición.

Es aprobado por unanimidad.

También son aprobados sin discusión los artículos 2.º y 3.º.

El Sr. Fernández Mir, dice que va á presentar una enmienda al art. 4.º y es que se rebaje el tiempo concediéndose pensión ó jubilación por accidentes del servicio.

Es aprobado con la enmienda del señor Fernández Mir.

Son aprobados los artículos 5.º y 6.º.

El Sr. Fernández Mir, pide la palabra para proponer que cuando fallezca un subalterno, no sea preciso que lleve los cinco años de servicio para que la familia disfrute de dos mesadas de supervivencia.

Es aprobado el art. 7.º con lo propuesto por el Sr. Fernández Mir.

Son aprobados todos los demás artículos del referido reglamento y que se imprima para conocimiento del personal dependiente de la Diputación.

El Sr. Fernández Mir, pide la palabra y dice:

«Que las peticiones que tenía hechas sobre Beneficencia, ha visto los expedien-

tes y todo está acordado por la comisión provincial.»

El Sr. Fernández Jiménez pide la palabra, y dice que es menester cuanto antes tomar medidas preventivas, pues viene observando que el gasto de medicinas y suministros en los establecimientos de Beneficencia crece de un modo alarmante. Manifiesta que solamente en cura Lister, que importaba antes 4.000 pesetas, asciende ahora á 8.000. Es menester cuanto antes modificar el sistema del racionado, puesto que como ahora se hace es un embrollo. El suministro de medicinas es preciso substancial, como en otras Diputaciones.

Por este concepto, la Corporación se obligó á pagar á sus acreedores, y el mes de Junio del año próximo, cuando venza el plazo, podrán hacer uso de sus derechos esos acreedores y buscar un grave conflicto.

En las cuentas que se rinden se viene arrastrando un superavit. También se viene poniendo en relación como deudores á pueblos que no deben ni una peseta.

Para corregir estas deficiencias que vengo notando en la contabilidad, me propongo traer en el próximo semestre un proyecto de unificación de la deuda provincial; por lo tanto, ruego al señor presidente que por contaduría se me faciliten los datos que estimo necesarios.

También propongo á la Asamblea que se ponga de acuerdo con el director de Agricultura, para que los labradores que soliciten semilla para el cultivo del algodón se les facilite, y que se imprima por cuenta de la Diputación el real decreto del ministerio de Hacienda que explica la forma de cultivarlo y que se reparta en los pueblos de la provincia, á fin de que los labradores lo conozcan.

El Sr. Hitos contesta al Sr. Fernández Jiménez, como individuo de la Comisión provincial saliente, que él, como visitador de San Juan de Dios, ha cortado en la materia de las fuerzas algunos abusos.

Se le da la palabra al Sr. Presidente, ocupando el sillón el Sr. Aguilera Moreno.

El Sr. Fernández Jiménez pide la palabra para rectificar.

Entre el Presidente y manifiesta que ha recibido un recado de que su señor padre se encuentra enfermo, por cuyo motivo se suspende la sesión.

El juez de instrucción de causas militares del regimiento de cazadores de Victoria, llama al soldado desertor Antonio Sotres Mata.

El ayuntamiento de Nívar va á proceder á la rectificación del amillaramiento para 1905. Los contribuyentes presentarán en la secretaría respectiva las altas y bajas que hayan tenido en su riqueza.

En Melilla ha quedado expuesto el repartimiento de consumos del actual ejercicio por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Ha sido curada de una herida leve en el pie derecho Eloisa Acosta, retirándose después á su domicilio.

En el establecimiento de granos que tiene en la calle Elvira D. Vicente Delgado, penetraron dos cacos, llevándose una peseta que sacaron del cajón del mostrador, siendo uno de ellos cogido por el dueño, y el otro que se dio á la fuga, fué detenido por la policía.

Se vieron ayer ante la Comisión mixta de reclutamiento los expedientes de quintas de los pueblos de Ugijar, Valor, Cortes de Biza, Zújar y La Poza.

La junta de Patronatos de médicos titulares ha dispuesto que por el ayuntamiento de Baza sea repuesto en su cargo de médico titular de aquel pueblo, don José Fernández Martínez, así como se le abone por dicha corporación los atrasos que le es en deber al mismo.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Juan López Zuloaga, de médico interino de los baños de Gracia.

Ha sido declarado responsable al pago total del importe del padrón de cédulas personales de 1905 el ayuntamiento de Fréix, por no haber remitido la cuenta en su debido tiempo.

Enterado el comandante del puesto de la guardia civil, se presentó en el acto, y con sus buenos consejos pudo disuadirlos, consiguiendo que se disolvieran, retirándose cada uno á su trabajo.

Don Bonifacio Soriano, electo oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda, ha sido destinado á prestar sus servicios con la misma categoría á la Administración de contribuciones de Jaén.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de Guadix contra Miguel Palacios Gutiérrez, por el delito de disparo.

En la Facultad de Medicina se constituirá hoy el Tribunal para las oposiciones á médicos de baños, al objeto de proceder al examen de los documentos y sorteo de los opositores, así como para señalar el día que han de dar principio los actos.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Echevarría Moreno, con asistencia de los señores López del Hierro, Pérez del Pilar, Cazorla, Salcedo, Corral Robles y Díaz Palomares.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar los precios medios á que se deben abonar los suministros al ejército.
- 2.º Formar en el expediente de aguas de D. Manuel Figueras.
- 3.º Conceder autorización al ayuntamiento de Añubol para vender una finca del común de vecinos.
- 4.º Proponer en terna para vocal de Instrucción pública á los Sres. Echevarría Moreno, Pérez del Pilar y Cuello Avila.
- 5.º Formar en las competencias entabladas por la administración con los jueces de instrucción de Guadix y Biza.
- 6.º Informar las cuentas municipales de Montefrío de 1902.
- 7.º Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La defensa libre

Una de las novedades de las reformas de Sr. Sánchez Toca.

Se va á establecer, ante todo, la defensa libre, ó sea que la parte pueda defenderse á sí mismo, en cuanto á los «chicos» del pleito ó causa, siempre que lo crea conveniente, sin necesidad de abogado, á semejanza de lo que hoy ocurre en el contencioso administrativo. Únicamente para la exposición del derecho aplicable será precisa la intervención del abogado.

Circo galístico

- 14 de abono.—Bajo la presidencia de D. Diego Banzo, se verifica el sorteo de 12 quimeras, y las dos de desafío, dando el siguiente resultado:
 - 1.º Del desafío: Paco presenta un pollo colorado de 3 8 y 1,2, púa 15; Barba azul, y Ballesteros, un cenizo tuerto de iguales condiciones; se juegan 50 pesetas, que después de una superior pelea por ambos, gana el segundo en 17 minutos, siendo buenos.
 - 2.º Repite Paco, con una ceniza de 3 y 1,2, y Ballesteros, con otra igual (más clara); se apuestan 50 pesetas y haciéndose una superior pelea, gana la de Paco en 9 minutos; eran buenos.
 - 3.º De la lista: Ballesteros, por un torastero, presenta una jaca de 3 7 y 1,2, colorada jabada y serna con otra de 3 y 7, sueltas, hacen una buena pelea, pero á los pies de la segunda, no aguantaba la primera y á los 8 minutos, *torastero*.
 - 4.º Presenta Paco una jaca colorada, de 3 17 y 1,2 tuerta, y Ballesteros, otra, de 3 y 1,2 con igual reparo y pluma; sueltas las señoras, hacen una buena pelea y en 13 minutos, gana 15 pesetas la de Paco.
 - 5.º Matías aparece con una gira de 3 11 y 1,2, y Ballesteros, por un forastero, con otra colorada de igual peso; se juegan 15 pesetas, y sueltas, mercede la segunda, dobla el cuello la gira y ésta tira y entorna una ventana á su contraria; repiten ambas y quedan ciegas, y separadas, avanza la ceniza (en su busca y muerte) y mata. Palmas por ambas jacas, y Matías entrega las 15 pesetas y levanta su gira á los 4 minutos; olé, por las dos.
 - 6.º Repite Ballesteros con una jaca colorada de 3 14 y 1,2, y Gonzalo, por un forastero, con un gallino cenizo de 3 y 15; sueltas, gana la primera en 10 minutos, siendo regulares. El gallino malo.
 - 7.º Presenta Serna un pollo colorado de 3 5 y 1,2, púa 16; y Ballesteros, un raspado de 3 6 y 1,2, púa 15; se juegan 10 pesetas y gana el de Serna, siendo regulares.
 - 8.º Aparece Matanzo con una jaca de 3 8 y 1,2 jabada, y Ballesteros, con otra de 3 y 8 colorada; se juegan 10 pesetas, que en 9 minutos, gana la segunda, por no pelear la jabada.
 - 9.º Sale Paco con un pollo colorado de 3 3 y 1,2, púa 17; y Ballesteros, con

EL VAMPIRO CAZA-MOSCAS, empieza á necesitarse. Es el único aparato para acabar con las moscas y mosquitos en una legua á la redonda. En despachos, comedores y cocinas, su empleo se hace indispensable.—2'50 ptas. decena, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

otro de igual traje, se apuestan 20 pesetas y gana el segundo en 13 minutos, siendo bueno de pies.

8.º Vuelve Paco con una jaca gira de 3 y 13; y Ballesteros, con otra de 3 y 12, colorada oscura, se juegan 25 pesetas, y del pecho sale descorada la primera, ganando la segunda en 4 minutos, siendo bueno.

9.º Repiten los mismos, el primero con un galinillo de 3 y 12 y 12 uero, y el segundo, con una jaca colorada en cenizo, se juegan 10 pesetas, que después de ciego el galinillo, consigue hacer tablas a los 35 minutos. (Este gallo ha peleado tres veces y las tres, tablas.)

10.º Modesto nos despierte con un cenizo de 3 y 8, púa 15; y Manzano, con otro colorado de 3 y 7 y 12, púa 16; se juegan 10 pesetas, y por no pelear, gana el primero las 10 uas, en 13 minutos.—Con fusiones.

Los ayuntamientos que se mencionan y que no tengan débitos por ningún concepto con el Tesoro, se les devolverá por esta Delegación de Hacienda el sobrante que les resulte por regargos municipales sobre las contribuciones después de tener satisfechas sus atenciones de primera enseñanza, y son: Utiel, 21'04; Béznar, 51'69; Jorázar, 10'51; Murias, 254'82; Neclite, 31'13; Picena, 30'38; Turón, 44'00; Valor, 130'73; Gájar, Fundación, 300'00; Banamaurel, 29'47; Alhama, 158'21; Ventas de Huelma, 9'21, y Granada, 1242'47.

Anteayer a las diez y media de la mañana, falleció en esta capital, don Joaquín Guindos Román, padre de nuestro querido amigo D. Manuel, que colabora en LA PUBLICIDAD, sobre asuntos industriales y agrícolas.

El finado, que frisaba en los setenta y tres, desempeñó por muchos años cargos públicos en la Administración de Hacienda y en las oficinas de Obras públicas del Estado, fue durante treinta años, encargado del archivo, mereciendo la confianza de sus jefes, que le estimaron su celo e inteligencia.

D. Joaquín, como le llamaban cariñosamente sus amigos, fue muy querido de todos por su seriedad y afable trato, condiciones que le granjearon infinitas amistades.

Al enviar nuestro pésame a su hijo don Manuel, nuestro querido amigo, le testimoniábamos nuestra simpatía en este trance, y para resistir el duro golpe que ha sufrido, deseásemos la resignación cristiana que siempre mitiga los grandes dolores.

En la posesión de la calle Almona de San Juan de Dios, hace tres años se encuentra depositada una caballería menor y se ignora su dueño.

Azucarera «San Isidro»
En el expresado no debe llegar de Madrid, el nuevo gerente de la Sociedad Azucarera «San Isidro», D. Adalardo García Larra, y el próximo domingo celebrará dicha sociedad junta general ordinaria, en uno de los salones del Ayuntamiento, para cumplir preceptos reglamentarios.

Notas municipales
Comisión de Beneficencia.—Se reunió ayer tarde, presidiendo el Sr. Duarte (D. José) y asistiendo el Sr. Sánchez Gallardo y el Decano Sr. Simancas. Se acordó: Proponer al Cabildo la aprobación de las cuentas de medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Abril, importantes 1.813 48 pesetas (2.564 recetas a 70 céntimos). Conceder un braguero a Ramona Dominga. Y adquirir tres alfombrillas para la alcoba de los médicos y practicantes de la Casa de Socorro. **Licencia.**—La han sido concedidos 10 días de licencia al Decano de la Beneficencia municipal Sr. Simancas, para que en representación de los médicos de Granada, asista a la Asamblea de Delegados provinciales de médicos titulares, que

se inaugurará en Madrid el 17 de Mayo actual.

Durante la ausencia del Sr. Simancas, se encargará del Decanato, el médico de la Beneficencia municipal, D. Leovigildo Villoslada.

El premio gordo

De la Administración agraciada, se nos remitió ayer para su inserción, el siguiente suelto:

«En el sorteo celebrado ayer, ha correspondido el premio mayor de 250.000 pesetas, al número 12 198 vendido en la Administración de loterías número 4, de don José Sancho, establecida en la calle de la Alhóndiga.

Dicho número fue recibido en la indicada Administración en concepto de segunda remesa y procedía de los devueltos a la Dirección del Tesoro, por la Administración de Loterías de la calle de Atocha de Madrid, donde quedaron para la venta otros cinco décimos. De los correspondidos a Granada, dos los sacó el expendedor José Prats y los vendió en el inmediato pueblo de Ojuna, al alcalde D. Evaristo Roldán, quien los ha distribuido entre infinidad de pobres labradores, en participaciones de a cuatro y cinco reales.

De los restantes no se conocen todavía a los afortunados poseedores.»

Pobres labradores!

Resulta de la estadística publicada recientemente por la Dirección general de los Registros, que el año 1895 se hicieron préstamos por valor de 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones solo por 2.700.000.

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales e interés mayor del 6 por 100 fueron en número de 5.189, por la suma de 19 millones y medio y el total de estas operaciones ascendió a 11.744 por pesetas 114.800.000, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifestado, o sea aquellos en que la usura, avargada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parécidos a estos son los datos correspondientes a 1895, 1896 y 1897, que es el último año que alcanza la referida estadística o trabajo demostrativo de que la propiedad rural va a pasos de gigante a las manos muertas de los prestamistas.

El libre cultivo del tabaco

Las siguientes líneas son del periódico **El Economista**:

«Se viene atribuyendo esta idea al señor Oms.

Sabida es la actitud de éste de no adelantarse a las ideas que no se han podido oír de él directamente que lo confirme ni lo niegue.

Por noticias de otro origen se sabe que se convendría ampliar los ensayos que del cultivo vienen haciéndose por la Compañía Arrendataria.

El resultado de estos ensayos tenemos entendido que, según los técnicos, se reduce a las conclusiones siguientes:

El tabaco se produce o puede producir en muy diferentes regiones de España y a varias latitudes.

El que se obtiene es el tipo de tabaco europeo, de calidad inferior, que sirve para la picadura y relleno, pero no es el tabaco de capas o de capeo.

El coste de producción, según los técnicos que han hecho los ensayos es tal, que el cultivo resulta menos lucrativo o remunerador que el de otros frutos que puedan cosecharse en los mismos terrenos, teniendo en cuenta el precio a que puede adquirirse ese mismo tabaco de fuera de España.

La cantidad del tabaco de producción nacional que podría aprovecharse en las labores por la Arrendataria sería de cuatro a cinco millones de kilogramos.

En Italia, donde se cultiva el tabaco, se calcula el valor del empleado de producción nacional en cinco millones de liras.

En Francia se cultiva el tabaco tam-

bién, pero hay el cultivo libre, sino que los agricultores que se dedican a ello presentan proposiciones, diciendo el precio, calidad y cantidad que ofrecen, y en vista de lo que les autoriza o no, sometiendo a inspección rigurosa.

Tal vez pudiese el ministro en hacer aquí un experimento. Pero repetimos que reservamos el pensamiento.

El cultivo libre no parece posible que pueda haberlo el ministro aquí, pues equivaldría a echar por tierra una de las rentas más importantes del presupuesto.»

Juratos

Han sido designados para actuar como jurados este cuatrimestre los señores siguientes:

Santos.—Cabezas de familia.—Don Francisco García Villacorta, don Antonio Miró Parapés, don Cecilio Terrón López, don José Espinosa Martínez, don Francisco Jaz Giménez, don Manuel Giménez Rida, don Francisco González García, don Amaro Muñoz Serrano, don Manuel Estrella Suárez, don Juan López Hernández, don Mariano López Rojas, don Manuel Rodríguez García, don Manuel Juan Nieto, don Juan Sánchez Chico, don Evaristo Roldán Benítez, don Francisco Sánchez López, don José Castro Ortega, don José López González, don Juan Polo García y don Antonio Gordo González.

Suptentes.—Don Juan Travassó Gómez, don Efraim Navas Fernández, don José Gracia Álvarez y don Antonio Olmo de Marín.

Capataces.—Don José Castro Carmoza, don Luis Aguilar Garvajal, don Mariano Ros Moreno, don José Cabezas Sánchez, don Antonio Giménez González, don José Castro Mesa, don Miguel Ramos Gutiérrez, don Francisco Tejera Gómez, don Francisco Giménez Abril, don Juan Osuna Ruata, don José Cervantes Giménez, don Juan Ruiz Moreno, don Miguel Castro Bernejo, don Cipriano Rodríguez Pilla y don Castro Gutiérrez Ruiz.

Suptentes.—Don Diego Romero Arment y don Felipe Escobar Gómez.

Orgiva.—Cabezas de familia.—Don Antonio López Moreno, don Juan Ortega Maroto, don Antonio Román Deigado Aguado, don José Redondo Ropero, don Manuel Agustín Pérez, don Manuel Robles Márquez, don Francisco Carrascosa Castillo, don Teodoro Cifuentes Giménez, don Antonio Salazar López, don Manuel García Luján, don Juan Casares Arévalo, don José Martín González, don Juan Puerta Ferrer, don Diego Puerta Moigui don Plácido Deigado Pérez, don Mariano Ramírez Tuvar, don Carlos Sánchez Colantes, don Antonio Pérez Martín, don Bernardo Quintanilla Yáñez y don Antonio Quintanilla Yáñez.

Suptentes.—Don Pablo Valenzuela Gallegos, don José Valenzuela Bravo, don Julio Martínez Campos y don Rafael Pacheco Arista.

Capataces.—Don Agustín Pérez Doñate, don Manuel Padregosa López, don José Cabrán Ortega, don Juan Guzmán Orbe, don Francisco Robles Martín, don Manuel Medina Álvarez, don Luis Romero Correa, don José López Montoro, don Manuel González de Jérez, don Antonio Pérez Paerlas, don Avelino Moreno Joya, don Juan Ruiz Guzmán, don Antonio Tel o Mercado, don Francisco Ortega Barranco, don Vicente Rico Agustín y don José Marpi Moreno.

Suptentes.—Don Juan Martín Aguilar y don Manuel Rieñas Rubio.

Montefrío.—Cabezas de familia.—Don Juan Cruz Jiménez, don Cristóbal Laredo Ortega, don Juan Coca Cano, don Juan J. Pérez Posadas, don Francisco Pérez Posadas, don Salvador Tejero Torres, don Antonio Peña Isñez, don José Calvo Cárdenas, don Francisco Gómez Reyes, don José Tringillos Castro, don José García Vilchez, don José Centeno Ruiz, don Antonio Hidalgo Toro, don Francisco Cervera Vazmeario, don José Lara Jiménez, don José Cuñete Fuenteslida, don José María López Ruiz, don Juan

López Fernández, don Cristóbal García López y don Francisco Avilés Gordo.

Suptentes.—Don Joaquín González Marín, don Manuel Alcalá Rodríguez, don Fernando Rey López y don Nicanor Rus Cara.

Capataces.—Don José Guerrero Mirra, don Juan Coraleda Cano, don José Erena Amor, don Francisco Palma Pérez, don José Conde Herrero, don Rogelio Ruiz Tejero, don José Pérez González, don Pedro Centeno Luján, don Emilio García Rosales, don Manuel Morales Gutiérrez, don Regino Oliva Vargas, don José Torres Rojas, don José Aguayo Morales, don Agustín Lara Palacios y don Pedro Gómez Serrano.

Suptentes.—Don Manuel Forero Espinosa y don José J. Sánchez de Molina.

Buena obra

El donativo ofrecido por el banquero D. Manuel Rodríguez Acosta, con motivo del viaje del Rey, ha alcanzado a unos 350 ciegos.

Cada uno de estos ha visto en su poder 50 pesetas, y como todos son pobres, muchos se han ingeniado con dicha cantidad para no pedir limosna.

Es el único donativo digno de ser mencionado con encomio!

De teatros

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro Alhambra, porque en la mañana de ayer falleció el actor de carácter de la compañía del Sr. Portes, don Ramón Luisiano. Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Esta noche se esperaba el notable transformista Sr. Arcos, que debutará mañana jueves en el teatro Alhambra.

Servicio de Correos

Se convoca a los dueños de carruajes que quieran prestar el de la conducción de la correspondencia entre la oficina del Ramo de esta capital y la estación férrea de San de la misma. Los que quieran enterarse de las condiciones y demás pormenores y presentar proposiciones, pueden pasar por el despacho del administrador principal, en el día de hoy y mañana hasta las seis de la tarde, hora en que quedará cerrado el concurso.

Granada 11 de Mayo de 1904.—El administrador principal, *Juvenal Martínez*.

Servicio de la plaza para hoy

Paraná Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Ingeniería, don Narciso Acosta Maiba, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Francisco Fernández Escay, cuervo capitán de Artillería.—Plantón en el Parque y Torres de San Juan.—Plantón en el cuartel de la Guardia militar y paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Oficialmente se sabe que el Rey llegará el día 14, a las cuatro de la tarde, marchándose por la noche, a las once, a Madrid.

—Ha llegado a esta capital una comisión de Villanueva del Arzobispo, portadora de un cáliz del siglo XIV, de plata, y tres ternos del rey San Fernando, regalados por éste en tiempos de la Reconquista a la parroquia del primero de dichos pueblos. Trae también un libro en el que se declaran los fueros y derechos concedidos a la misma población, y con todo ello se formará una pequeña exposición para cuando el Rey visite esta capital.

CADIZ.—E. subsecretario de Hacienda señor Viesca obsequió con una comida a los señores gobernador civil, don José Núñez Reinoso, don Joaquín Rodríguez Guerra, don Salvador Hidalgo, don Juan Guabierro Puman y don Manuel López Marín.

Comparon asientos preferentes en la mesa la respetable señora doña Magda

lena Méndez, madre del Sr. Viesca, y la señorita Teresa Mesli.

—Invitados por el senador vitalicio y vicepresidente de la alta Cámara don marqués de Casa Pavón, se sentaron anoche a su mesa, en su domicilio de Jerez, los señores duques de Leceña, marqueses de Bertramati, de Mochales, de Casa Bermeja y de Solobal, y don Pedro y don Luis López de Carrizosa.

SEVILLA.—Lemos en *El Noticiero* Sevilla de ayer:

«Un grupo de escolares monárquicos salió anoche, próximamente a las nueve y media del Ayuntamiento, llevando las banderas mandadas hacer con motivo del viaje del Rey, y encaminándose al Alcázar, por creer que don Alfonso XIII les recibiría.

Como el jefe de la guardia exterior del Palacio no tenía orden de facilitarles la entrada, se lo comunicó así, permaneciendo los escolares largo rato esperando la autorización que deseaban, con el objeto de cumplimentar y aclamar al Monarca.

Cuando se convencieron de la imposibilidad de lograr su improvisado propósito, decidieron volver a depositar los estandartes, emprendiendo el regreso a los gritos de ¡viva el Rey!

Parece que un grupo de estudiantes republicanos contestó a esos vitores con otros, y que acarreándose los ánimos, llegaron ambos grupos a las manos, en la plaza de San Francisco, cruzándose botelladas y bastonazos.

Añ cuando tardamente, intervinieron al fin en la contienda algunos agentes de policía y la guardia municipal de servicio en el Ayuntamiento, logrando poner fin a aquélla, y deteniendo a un individuo que daba voces desafortunadas y dijo llamarse Antonio León Varrange, ser natural de Córdoba y tener 41 años de edad.

También fué de ocurrencia otro individuo, pero probada su inocencia, se le devolvió a la libertad en el acto.

Restituido el orden, los estudiantes monárquicos dejaron las banderas en el Ayuntamiento, y seguidamente, se disolvió su grupo, sin ocurrir más incidentes.

—Ha ocurrido un sangriento suceso del que han sido protagonistas dos operarios de la fábrica de Tabacos, llamadas Antonina Calero y Gregoria Horozco.

La primera denunció a sus superiores que la Horozco sustrajera tabaco del que le entregaban para la elaboración de cigarrillos.

La delatada, conoedora de que era Antonina la que le había acusado, espoleada y la agredió con una navaja, infliriéndola una herida grande.

Romana del pecado

En la Romana se pagaron ayer estos precios: pecaías, 3'29 pesetas kilo; pijaías, 1'66, rancho, 1'58; mariguías, 1'67.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 232 q. m. de trigo, equivalentes a 541 fanegas, que se pagaron de 45 a 51 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 50 a 54; el maíz, de 52 a 58 y los yeros de 60 a 66.—Entraron 193 q. m. de trigo.—Quedan, 943.

Consejo utilísimo

La pureza en las digestiones, causada por disgustos, vicia sedentaria o por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*. Diez años de exitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada en Europa Américas.

SANOL PIZA. *Invento infalible* para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—A y 6 reales frasco.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Trio Alpino y baile. Café de España.—Quinteto Valladar.

44 Biblioteca de «La Publicidad»

El secreto de una muerte

per *Eriquetta Lozano de Vichez*

papel... a vendérselo por ejemplo. ¿Cuánto pensáis que pudiera darme a cambio de él?

—Y si vos creéis que todo es cuestión de precio, ¿por qué no pensáis que ese documento puede estar vendido ya?

Cambreleg al hablar así, miraba fijamente a aquella mujer, para ver el efecto que sus palabras hacían en ella. Era una nueva astucia que se le ocurría entonces para ver de adivinar el secreto que tanto anhelaba sorprender.

—No puede ser, respondió ella tranquilamente.

—¿Quién sabe!

—Yo que en nadie confiaría, yo que lo tengo en mi poder, al alcance de mi mano! exclamó con ímpetu la imprudente mujer, impulsada por la violencia de su carácter y creyendo aterrorar a su cómplice, y que ahora mismo, y si quisiera....

—Oh! si eso fuera verdad! murmuró él con voz opaca, si eso fuera verdad! Atenáis no pudo comprender la ter-

rrible idea que encerraba las frases de Adolfo.

Juzgó que solo quería decir—si eso fuera verdad, me sería preciso acceder a todo—pero ¡ay! se engañaba, aquello era una amenaza de muerte.

—Os repito que lo tengo en mi poder, insistió ella, segura de que así iba a triunfar; os repito que lo tengo y que...

Entonces algo que no sabemos explicar pasó por la mente de Cambreleg, pues se levantó y cogiéndola por un brazo:

—¿Insistís en lo que habéis dicho? gritó con acento concentrado.

—Sí, dijo ella en un alarde de energía; sí, lo repito.

—Pues bien, supuesto que lo tenéis, vais a entregármelo en este momento.

—¿Cómo?

—Que sabré obligaros a dármele!

—¿Recurriréis a la fuerza?

—A todo.

Y frenético y ciego, la oprimía el brazo entre sus dedos.

Socorro, socorro, gritó Atenáis, socorro. Te has hecho traición, te has vendido, y todo va a terminar, dijo él olvidando toda prudencia.

—Miserable, gritó ella forcejeando por desahucarse de aquella mano, y corriendo hacia la puerta después de un instante de lucha.

A los primeros gritos de aquella infeliz, Gabriela que se hallaba muy cerca, acudió presurosa, y ya estaba en la puerta del salón, cuando tropezó con Atenáis que había abandonado el gabinete y que anhelaba ganar la salida.

Adolfo, que había comprendido su intención, se dirigió por la otra puerta del gabinete, y rápido como el pensamiento, cerró la que ponía en comunicación el corredor con el interior de la casa.

Todo esto había pasado con la velocidad del rayo.

En el corto espacio que Cambreleg tardó en correr los cerrojos, las dos mujeres se habían encontrado en la puerta del salón, y Atenáis en voz muy baja y muy breve decía a la joven poniendo en su mano un brazalete de oro formado por un aro anchísimo y liso que se había arrancado del brazo:

—Toma y guárdale, y vete de aquí. ¡Irme, no puedo, no veis que cierra y guarda la llave?

La camarera de la condesa de Beaumont no pudo contestar, Adolfo venía hacia ella.

El portiers que cubría la entrada, ocultó entre sus pliegues a Gabriela, que asustada y temblando, permaneció muda e inmóvil.

El salón estaba envuelto en una media oscuridad, y Cambreleg en la agitación y la cólera que le dominaba, no se

apercibió de la presencia de la joven. Decidido a todo, había concebido un pensamiento terrible.

Puesto que aquel papel de que dependía su fortuna y su vida estaba allí, allí iba a parecer con la mujer que poseía su secreto.

Esta no podía figurarse que su maldad llegara a tanto, y creía que aún podía dominarle y sujetarle a su placer, si conseguía que él ignorase donde ocultaba aquella hoja arrancada por Martín al libro del archivo de la parroquia de su aldea.

Menos aterrada de lo que debía estar, volvió al gabinete arrastrada por Cambreleg que no cesaba de repetir:

—¡Esa partida de casamiento, la necesito, la quiero pronto!

—¡No, no replicaba ella; jamás la hallaréis; jamás os la daré!

Y ambos luchaban, ambos se debatían; él amenazando, ella defendiéndose.

De pronto las miradas de Adolfo se proyectaron de sangre; levantó la mano en que brilló un puñal reflejando la llama que procedía de la lámpara que iluminaba la estancia.

Atenáis lanzó un grito, la palabra «Asesino» se escapó de sus labios, que ya no volvieron a hablar; y Gabriela aterrada corrió al balcón y le abrió con afán, sin que el ruido que produjo al hacerlo llegara a los oídos de Adolfo,

en que solo resonaban los gemidos últimos de su víctima.

La joven los escuchaba también, pero no se atrevía a moverse de allí, aterrada y sin fuerzas ni aún para pedir socorro.

Cambreleg había recobrado su presencia de espíritu.

Miró a todos lados, y se creyó solo completamente.

Recordó la muerte de Martín Bernal y pensó que ahora como entonces, su crimen quedaría impune.

La calle era solitaria; Atenáis no tenía amigos ni deudos; su muerte no sería sentida ni su desgracia averiguada.

El nombre de Gabriela no apareció en su pensamiento ni por un instante siquiera; a pesar de su cinismo, sus ideas estaban confusas y turbadas.

Su preocupación principal era encontrar el documento anhelado, pero no pudiendo buscarle con calma minuciosa, resolvió destruirle y tornarle en pavesas. Así también destruiría las huellas de su delito.

Tomó su partido: reunió en confuso montón, ropas, papeles, muebles, y cuanto encontró a mano para formar con todo una hoguera.

Una hoguera que se encargaría de avivar, haciendo parecer en ella cuanto existía en aquella casa.

Su plan no tardó en realizarse.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Sagra-
rio: Contra D. Leopoldo Espinosa, por
injurias por medio de la prensa; aboga-
do, Sr. Espinosa; procurador, Navarro.
Ogiva: Contra Cristóbal Galán, por
robo; abogado, Sr. López.
Sala de lo civil.—Peticiones procedente de
Almería: Doña Enriqueta Benet y otras;
reclamación de terrenos, con abogados ó
sin ellos.

Los cupones de LA PUBLICIDAD

**REGALO
PARA LOS NIÑOS**
CINCO CUPONES como éste dan
derecho a recoger en la Administración
de LA PUBLICIDAD, (Gracia, 4), un billete
para la rifa de un magnífico velocípedo
de tres ruedas.

Otro regalo

CINCO CUPONES como éste, dan dere-
cho a adquirir en la imprenta de LA
PUBLICIDAD, Gracia, 4, una barajita de
amor por la mitad de su precio. Las hay
de 4 y 6 reales, á elegir, ya corrientes ó
de lujo en tintas de colores.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 10

| VALORES | Paris | Madrid | Barcelona | Granada |
|----------------------------------|--------|--------|-----------|---------|
| | Día 10 | Día 10 | Día 9 | Día 10 |
| 4 0/0 interior..... | | 74 80 | 75 36 | |
| 5 0/0 amortizable.... | | 96 05 | 96 60 | |
| Banco de España..... | | 476 00 | | |
| Compañía Telefónica... | | 420 00 | | |
| Financ. de España..... | | 45 65 | | |
| Alfonso XIII..... | | 77 45 | | |
| Juanita..... | | 25 00 | | |
| 4 0/0 exterior..... | 84 82 | | | |
| Depositos de Grana- da..... | | | 100 00 | |
| Electricidad de Gra- nda..... | | | 101 50 | |
| Obligaciones 5 0/0..... | | | | 100 00 |
| Financ. de Grana- da..... | | | | |
| Obligaciones 5 0/0..... | | | | |
| Cambios | | | | |
| Paris..... | 89 30 | 39 4 | | |
| Londres..... | | 36 02 | | |

Agencia Moderna

Lotería Nacional

Madrid 10 (22.)

En el sorteo de la Lotería Nacio-
nal que acaba de verificarse, han ob-
tenido los premios mayores los si-
guientes números:

Primer premio, (250.000 pesetas),
el número 12.198, vendido medio bi-
llete en Madrid y el otro medio en
Granada.

Segundo premio, (100.000 pesetas),
el número 15.155, vendido en Palen-
cia.

Tercer premio (55.000 pesetas), el
número 7.513, vendido en Madrid.

Además han sido premiados con
6.000 pesetas éstos números:

6.104, 4.486, 3.148, éste vendido en
Granada, 15.383, 4.431, 1.551, 6.563,
5.022, 5.669, 753, 5.878, 93, 14 453.

Premios de 500 pesetas

De los billetes expendidos en las
administraciones de Granada, han si-
do agraciados con pequeños premios
los que llevan los números

1.058, 3.157, 3.489, 3.488, 5.280,
5.199, 6.569, 6.859, 6.889, 7.808, 7.867,
3.146.

Conflicto entre el Perú y Brasil

PARIS.—El conflicto existente
entre las repúblicas del Perú y Bra-
sil, por el litigio del territorio del
Acre, ha entrado en vías de arreglo
diplomático, merced á los nuevos
temperamentos de prudencia.

Huelga de taberneros

TARRAGONA.—Se ha soluciona-
do la cuestión de los taberneros, vol-
viendo á abrirse los despachos de be-
bidas, retirando dichos industriales la
declaración dándose de baja en la
matrícula.

La revolución en el Uruguay.—El ge-
neral Saravia con 12.000 hombres

MONTEVIDEO.—Los telegramas
que se reciben por la vía de Buenos
Aires vienen mutilados, y algunos de
ellos son interceptados.

El general revolucionario Saravia,
ocupa el departamento de Corelo Lar-
meo, y se dirige lentamente hacia el
Sud. Dispone dicho general de un
ejército de 10 á 12.000 hombres.

Las tropas gubernamentales se han
lan del todo inactivas.

En dos meses no ha ocurrido en-
cuentro alguno importante con los re-
volucionarios y en las condiciones ac-
tuales, la revolución puede todavía
durar muchos meses.

La opinión pública manifiesta su
descontento y pide al gobierno que
termine con la revolución de una vez
ó bien que se declare incapacitado, en
cuyo caso se tratará directamente con
los rebeldes.

El gobierno asegura que la situa-
ción financiera no presenta, de mo-
mento, dificultades.

Desembarque japonés en la penin-
sula de Liao-Toung

TOKIO.—Se anuncia oficialmente
que los japoneses han principiado á
desembarcar en la península de Liao-
Toung. Se guarda secreto acerca del
número efectivo de sus tropas, como
también de la localidad donde tiene
el desembarque lugar.

Nuevo bombardeo de Port-Arthur

TOKIO.—La flota japonesa, después
de haber conseguido sumergir algunos
buques mercantes á la entrada de
Port-Arthur, ha bombardeado de nue-
vo los fuertes y continúa con intermi-
tencias el bombardeo.

La impresión en San Petersburgo

SAN PETERSBURGO.—En un des-
pacho oficial, confiesa el general Kou-
ropatkin que en la batalla del Yalou
hubo 2.000 muertos y 800 heridos,
además de ser enorme el número de
prisioneros hechos por los japoneses.

La población no da crédito alguno
á cifras tan elevadas. En Bolsa el 4 por
100 ruso ha bajado un entero y me-
dio. Se esperan muchas quiebras.

Compra de ocho transportes
por el Japón

BERLIN.—La Línea de Prensa ha
vendido ocho transportes al Japón
por una suma disparatada.

La neutralidad de la China

LONDRES.—Es general la creen-
cia de que el Japón procurará, de
momento, impedir que China inter-
venga en el conflicto. Si interviniera,
cambiaría entonces la situación polí-
tica, pues las potencias privarían al
Japón del fruto de sus victorias.

80.000 rublos en el fondo del mar

SAN PETERSBURGO.—Al tragarse
el mar al acorazado «Petaopavlsk»,
había en la caja de dicho buque 80.000
rublos.

La nueva batalla

ROMA.—La embajada rusa ha re-
cibido la noticia de que al Norte del
Yalou, sin determinar el punto, se
había librado otra gran batalla, ha-
biendo muerto 18.000 hombres, de
los cuales 8.000 japoneses.

Hay que esperar la confirmación
de tan grave acontecimiento. No deja
de llamar la atención que la noticia
la haya comunicado el gobierno ruso
únicamente á la embajada de Roma y
no á las demás embajadas.

La fiesta de la Emperatriz

SAN PETERSBURGO.—La capital
se halla hoy llena de colgaduras y de
banderas para celebrar la fiesta de
la emperatriz Alejandra Feodorovna.
En la catedral de Kazan ha sido can-
tado un «Te Deum». Los ministerios
y las dependencias del Estado están
cerradas.

El Mullah pide el protectorado italiano

ROMA.—El Mullah ha pedido la
paz al gobierno italiano, declarando
que se somete, invocando la mediación
de Italia, entre él é Inglaterra.

Pérdida del vapor alemán «Kurfurst»

LISBOA.—El vapor alemán «Kur-
furst» se ha perdido por completo en
Sagré, salvándose afortunadamente
los pasajeros y la tripulación.

Horrible incendio

SCHVENINGNE.—Un voraz in-
cendio ha destruido varios almacenes
de pesquería de arañques, en la exten-
sión de 10.000 metros cuadrados. Los
daños se estiman en 200.000 francos.

La destrucción del ferrocarril

TOKIO.—Los japoneses han des-
embarcado 10.000 hombres cerca de
Pi-Tse-Vo, destruyendo seguidamente
el ferrocarril, con lo cual ha quedado
Port-Arthur completamente incomu-
nicado.

Los japoneses no fueron molestados
en su desembarque.

Concentración de los japoneses en
las islas de Elliott

TOKIO.—Los japoneses han des-
embarcado 10.000 hombres con buen
éxito al Nordeste de Port-Arthur.

Han tendido un cable entre las islas
Elliott y el continente y se concentran
en dichas islas.

Han incendiado la estación telegrá-
fica de Port-Arthur.

La escuadra japonesa siempre en
vigilancia

PORT-ARTHUR.—Una escuadra
japonesa, compuesta de seis cruceros,
vigila constantemente Port-Arthur.

Otro desembarque japonés
de 20.000 combatientes

PI-TSE-ONE.—Sesenta transportes
japoneses han desembarcado 20.000
hombres en este puerto.

También se ha efectuado otro des-
embarco de importancia cerca de Port
Adans.

La huelga de los extractores

de La Reunión
Madrid 10 (23.)

MADRID.—Una comisión de mi-
neros de Villanueva de las Minas (Se-
villa), ha conferenciado hoy con el
director de la Compañía de Ferroca-
rriles del Mediodía, para exponerle
las pretensiones de los obreros, cuya
representación ostenta.

Después de breve cambio de crite-
rios, quedaron comisión y director en
desacuerdo.

No se puede, por consiguiente, ad-
vinar la duración de la huelga.

Futuros Consejeros de Estado

MADRID.—Nos consta que están
resueltos los nombramientos de Con-
sejeros de Estado, y que en breve se
firmarán, á favor de los Sres. Buga-
llal, Ugarte y Aguilera.

Maura á Sevilla.—Comentarios

MADRID.—D. Antonio Maura ha
marchado á Sevilla, para unirse al
Rey en el resto de la expedición que
realiza D. Alfonso XIII.

Atribúyese el viaje del presidente
del Consejo á la capital de Andalucía,
á dificultades que han surgido en las
negociaciones entabladas con Francia
para el tratado complementario del
que existe entre la vecina República y
la Gran Bretaña sobre el imperio de
Marruecos.

Parece ser que el G. binete Combes
pretende que se hagan conquistas te-
rritoriales en Africa septentrional, po-
niendo en práctica la fábula del Mo-
no y el Gato, desempeñando España
el triste papel de sacar las castañas de
entre las brasas con sus manos, y que
á esto se opone, naturalmente, nuestro
Gobierno.

Felicitación á Portago

MADRID.—Entre los amigos del
señor Maura que fueron á despedirle
á la estación, se encontraba el diputa-
do por esa capital, Sr. Marqués de
Portago.

El Presidente cambió con él algu-
nas frases afectuosas, y le felicitó por
el entusiasta recibimiento que hizo
Granada á S. M. el Rey.

Las reformas del Sr. Sánchez Toca

MADRID.—Han vuelto á reunirse
los abogados en Asamblea, dando
cuenta la Comisión que visitó ayer
al ministro de Gracia y Justicia, del
resultado de la conferencia.

Acordóse nombrar una comisión
que redacte la contraproposición que
aconsejó el Sr. Sánchez de Toca.

El documento debe redactarse in-
mediatamente, á fin de traerlo maña-
na á discusión de la Asamblea.

Los toreros heridos

MADRID.—Hoy se nota en los to-
reros que sufren heridas, alguna me-
joría, dentro de la gravedad de su es-
tado.

El banderillero Manuel Rodas, se-
gún pronóstico del doctor D. Antonio
Bravo, puede salvarse, aunque á larga
fecha, por no haber sufrido lesión la
arteria axilar, que quedó al descubierto,
y porque la herida, aunque de una
magnitud espantosa, presenta buen
aspecto.

El picador montañés Antonio Fernán-
dez (a) Mazzantini, sigue de peli-
gro, porque su herida en la fosa canina
izquierda y fractura completa de
los huesos de la nariz y de la rama
ascendente del maxilar superior iz-
quierdo, además de su gravedad, ha-
cen temer que sobrevenga la meningi-
tis.

Antonio Montes mejora notable-
mente del puntazo corrido en el bra-
zo y un varetazo en el pecho.

«Algabeño» ha vuelto á experimen-
tar algún retroceso en la curación, pe-
ro no ofrece cuidado, y se cree en su
pronto restablecimiento.

VALENCIA.—El diestro «Reverti-
to», que en la corrida celebrada el
domingo en esta plaza, fué engancha-
do del muslo izquierdo y campaneado
al tirarse á matar, por el primer toro,
de la ganadería de D. Félix Gómez,
mejora notablemente.

Lo que ha dicho Maura

MADRID.—Al despedirse el señor
Maura, para Sevilla, declaró que era

†
EL SEÑOR
DON JOAQUIN GUINDOS ROMAN
FALLECIÓ EL 9 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
á los 73 años de edad
R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esque-
la, encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, fa-
vor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

inexacto se propusiera pronunciar un
discurso político en la ciudad del Be-
tis; añadiendo, que rechazará los ban-
quetes que se le ofrezcan.

Por último dijo, que no hay toda-
vía nada acordado respecto á la refor-
ma de la Ley de Imprenta.

Consejo de ministros

MADRID.—El celebrado hoy dedi-
cose al estudio de presupuestos par-
ciales.

Y acordó autorizar al ministro de
Hacienda Sr. Osma, para que devuel-
va al Banco de España los cincuenta
millones que prestó al Tesoro con
pagarés sobre Ultramar.

El Rey en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA.—Lle-
gó á esta ciudad D. Alfonso XIII.

Cantóse el «Te-Deum» en la iglesia
Colegial.

Se celebraron después recepción y
banquete en el ayuntamiento.
Asistió á la Exposición de caballos
celebrada en su obsequio, en el paseo
de las Palmeras del Parque «González
Hontoria».

Y visitó las bodegas de los señores
González, Byass y Compañía.

A las siete de la tarde, regresó Su
Majestad á Sevilla.

Pidiendo refuerzos

LONDRES.—El general Kuropat-
kine ha pedido refuerzos al Czar.

Combate que no se ha dado

PARIS.—Es inexacto que haya te-
nido lugar el combate en Wladivos-
tok.

La prensa rusa

PARIS.—La prensa rusa muéstra-
se confiadísima en el éxito de la gue-
rra.

Lo sucedido, según dicha prensa,
son contratiempos sin importancia.

Muerte de Stanley

LONDRES.—Ha fallecido el célebre
explorador Stanley.

Orden á los chinos

LONDRES.—El almirante Alexieff
ha ordenado á los chinos que abando-
nen seguidamente á Mukden.

Evacuación de una plaza

LONDRES.—Los rusos han eva-
cuado la plaza de Niuchang.

Villaverde disconforme

MADRID.—Asegúrase que el señor
Villaverde se muestra disconforme
con las últimas declaraciones del se-
ñor Silveira, que tanto agradaron al
Sr. Maura.

La abdicación de Karageorgewich

BELGRADO.—Es inexacto que ab-
dicase la corona el Rey de Servia,
Pedro I.

Comienzo de otra guerra

PARIS.—Brasilenses y peruanos han
librado un tremendo combate.

El ejército de la República del Perú,
ha sufrido la primer derrota.
Espectación.

**Jarabe contra la Coqueluche
(TOS FERINA)
de Vivas Pérez**

Se recomienda á los padres de fa-
milia esta preparación por sus pronto
y seguros resultados en la curación
de tan terrible afección, que consume
las fuerzas y la salud de sus tiernos
hijos.

Este jarabe, de agradable sabor, es
fácil de tomar aun por los niños á
quienes más repugnan las medicinas.

Levadura de Cerveza REY

El mejor tratamiento para los antras, forúnculos, golondrinos,
supuraciones, diarreas de los niños, diabetes y enfermedades de la
piel, es la **Levadura de Cerveza Rey.**

Farmacia Moderna, Príncipe, 10

Depósito en Granada: Farmacia de
don Juan López Rubio Pérez, Méndez
Núñez, núm. 32.

Nra. Sra. del Rosario

**FÁBRICA
de cementos y cales hidráulicas
Marca EL ROBLE**

Dirección en Granada, Acera Barro, 64.
Depósitos: D. Eduardo González, Ami-
reteros, 18.—D. Tomás García, Al-
hondiga, 39.

Pidanse catálogos y muestras

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con cascara, sin ella y á la vainilla.—
De venta, sucesora de López Haza.

LOCOS DE BARRIO
CABELO
BARBA
PESTANAS
CEJAS

Unico Profesional de Granada que se dedica á la afeitadura de señores y señoras, á la depilación de barba y pestañas, á la depilación de cejas y á la depilación de las piernas. Se encuentra en la calle de San Agustín, número 10, en el primer piso.

SUBASTA

Por señado del Consejo de familia del difunto D. José Chacón Pérez del Pulgar, se anuncia á nueva subasta el Cortijo de la Ermita de San Antonio, término de esta Ciudad, pago de Cámara Baja, sitio de las Verdades; con la cabida de doscientos cuarenta y tres marcales de riego y su casa.

El acto del remate tendrá efecto el día catorce del presente mes de Mayo, á las doce de su mañana, en el estadio del Notario D. Agustín Martín Vázquez, situado en la Alcaicería, en donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones con que ha de celebrarse dicho acto.

POR ULTIMA VEZ

Interesantísimo

IMPORTANTE REGALO
A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5 50 pesetas en Granada ó 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, acádate mi profesor alguno.

Dígite á D. Andrés Arce, calle Albónciga, 2, 2.ª, derecha; Granada.
Cadaña el 14 de Mayo

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
cabeza de Clínica Oftalmológica en París
y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
GÓMEZ, 9.—DE DOS A CUATRO.

ERVEZA

La mejor, á más higié-
nica, depósito exclusivo
en Granada y su provin-
cia.

Paseo del Cortijo, 1. Servicio á domicilio

Mártires cristianos



SAN ANASTASIO

Era persa de nación y su primer nombre Magudat. Perteneció al ejército del rey Convas hasta que, ocupada su mente por la suerte de los cristianos que morían, y encantado de la manera de ser de aquéllos, dejó el ejército y se incorporó a las legiones del Crucificado, recibiendo las aguas del bautismo en el monasterio de San Anastasio y tomando desde aquel momento el nombre de su comunidad.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Tomates, guiso de cordeiro con guisantes y alcachofas, pichones con salsa mayonesa y postres.

COMIDA.—Paré de puerros y patatas, merluza frita, rosbif á la inglesa, espárragos á la española, quatre quarts y postres.

Tomates en entremeses.—Tomar unos tomates muy gordos y muy encarnados; vaciarlos, cortarlos en pedazos; poner los pedazos en vinagre, cebolla, chaites, laurel, y al cabo de ocho horas retirar todos los pedazos, ponerlos á escurrir y ponerlos en una concha con aceite de oliva.

Espárragos á la española.—Puestos en agua los más tiernos, se cocen con sal y la mitad ó menos de agua, añadiendo huesos para que se cuajen sin ponerse duros. Se les sirve poniéndolos en una fuente con poco agua, y se les echa por

encima aceite frito con ajos, escasa pimienta, algunas otras especias y unas gotas de vinagre.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: San Francisco de Jerónimo; Santos Anastasio, Poncio, Lianio y Florencio, mártires.

Jubiléo de las 40 horas: En la iglesia de las Capuchinas.

Cultos para mañana

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Antón 8e manifiesta á las seis y media y se concluye á las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, á las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Antón.

Procesión de Letanías, en la Catedral y Capilla Real, á las nueve; á las cuatro, vísperas solemnes. Predica un canónigo. A las doce se canta la Misa solemne y se celebra la misa. En todas las iglesias hay dicha función.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los dos

mingos y días festivos hay también misa de doce.

Mes de María.—Lo hay en el Sagrario á las siete de la tarde, y los domingos habrá sermón; en la Real Capilla, á las siete de la mañana; en San Antón y San Jerónimo, á las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Santa Ana y San Juan de Dios, á la oración, y á las siete en los Hospitalicos.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, la Concepción y la Angustias, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la la Corje de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

El día 15 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará una magnífica función religiosa en la ermita de San Isidro, costeada por los labradores de esta capital; la misa estará á cargo del teniente cura don Nicolás Roldán y el sermón lo predicará D. Enrique Bermejo, párroco de la Virgen; asistirá la capilla del Sr. Gómez.

La noche anterior se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico D. Rafael Hernández, amenizando esta fiesta la banda de música de Alfacsar.

Nuestra Señora de Lourdes

En la iglesia de Santa Ana, á devoción de la Excmo. S. a. D.ª Luisa Martínez, viuda de Rodríguez Bolívar, D.ª Patroci

nio López de López Sáez, D.ª Angela Rus de López Atienza y D.ª Concepción García Goyena de Morales, dará principio la solemne quincena á la inmaculada Virgen María, el 12 del actual, á las siete y media de la tarde, y terminará el 26 del mismo, predicando en toda ella el reverendo padre J. de María Romezal, de la Compañía de Jesús.

Ecos del mundo

Londres participa del mayor entusiasmo desde que dió principio á la guerra de todo cuanto huels á japonés, y muchas modas femeninas del Imperio del Sol Naciente han sido adoptadas por las señoras de Londres.

Los marineros de la escuadra rusa no pueden habituarse á la idea de que el mirante Markoff ha muerto, y ya circula entre ellos la leyenda de que el almirante hace todas las noches su correspondiente ronda para cerciorarse del cumplimiento de las órdenes dadas.

La idea de lo que cuesta una huelga la estadística publicada por un periódico de Viena, según la cual la huelga ferroviaria húngara ha causado á las Compañías 200.000 euros de pérdidas.

Dr. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.

Extremismos uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los so os que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos

Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas s-minales, flocras, etc.; curación radical, milagrosamente en 3 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptes. 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las sifilides glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un tratado oficial en el Dr. A. Salvati Costanzi, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los increíbles el pago una vez curados. El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades s médicas nacionales y extranjeras para poderlo tocar cualquier est mero y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Con sus medicinas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días y á las consultas que se hacen por escrito al invento, se contestan gratis y con reserva.

Esos medicamentos se encuentran en Granada en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Miguel González, Plaza San Gil 10, Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13 y en casa del invento, calle Diputación 349, Barcelona.

Form: con: trem: espec: inye: flog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: ces: ali: par: zuc:—

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado y Encuadernación VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4 JEREZ DE LA FRONTERA

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

295 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Ante aquella que creía una sibyla inmortal, el rey se sentía esclavo. Permaneció algún tiempo aturrido, combatió por el choque de las pasiones que había agitado en su alma la Salamandra, y luego, levantándose, exclamó: —¡Dios lo quiere! Pues el conde duque estaba ya sentenciado. Felipe IV lo afrontaba todo, menos la ira de Dios. Era terrible tener que valerse de tales medios, buscar hasta en lo profundo del rey su superstición para obtener de él un acto de justicia. El rey permaneció algún tiempo inmóvil y aterrado. Mas luego, con paso lento, se volvió por los mismos lugares, derecho á su dormitorio. A pesar de todo, poco tiempo después de haberse acostado de nuevo, se quedó dormido.

AGUA DE Azúcar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA. PIANOS Alquiler, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BA

Ramiro Alfonso Molina AGENTE DE NEGOCIOS Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de reparimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL MADRID

FABRICA DE PIANOS ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS López y Griffo.—MALAGA Sucesores de A. Montargón Sucursal en Granada, Zaoatín, núm. 5 Gran surtido de pianos y armonios de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Alquiler y ventas al contado y á plazos. Música española y extranjera. Depósito de la Casa Doterio. Ediciones económicas Peters y Litoff. Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas D. Juan Parga y Tarrega. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Sucursal en Almería, Paseo del Principe núm. 21

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS EL AIBAF SERDNA Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en Granada, farmacia de J. López Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos, 34, y principales de la ciudad, á DOS PESETAS bote.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

CAPITULO VIII De cómo el corregidor de Almagro no pudo salir de casa. Al día siguiente, muy temprano, cuando todo dormía en el alcázar, el rey se levantó é hizo llamar á Sebastianico. El joven guardarropa del rey se presentó inmediatamente. —Sebastianico—le dijo el rey—necesito que me disteases; ya he dado orden á los del servicio interior de mi cámara que son de mi confianza, que cuando lleve la hora de costumbre digan que yo no he dejado el lecho. Conque manos á la obra, hijo mío; luego tú me acompañarás á la casa de aquella noche en la calle del Humilladero. —Muy bien, señor. Sebastianico se puso inmediatamente á vestir al rey aquel mismo disfraz de escudero que he sido servido en otra ocasión. —¿Y cómo te va con tus amores, Sebastianico?—dijo el rey. —Perfectamente, señor; desde que mi vida es moza de retretosnos vamos siempre y cuando queremos, sin que nadie nos vaya á la mano, y pensamos casar nos cuando se cumpla el luto, para lo cual yo espero de la magnanimidad de vuestra majestad la de un tanto cuanto de dote, que viniendo de vuestra majestad ya será algo. —Cuenta con ello. —Mi vida es de vuestra majestad, señor.

Y como redoblassen los llamamientos á la puerta, se vistió apresuradamente, y con la linterna en la mano izquierda y un pistoleta en la derecha, acudió á abrir. Al mismo tiempo acudía Antolin, también con una linterna y armado, solo que en vez de pistoleta, llevaba una buena daga. Abrióse la puerta, y al verlos el rey de aquella manera prevenidos, les dijo: —No, pues no se puede negar que la casa está bien guardada. —¡Ah, que es vuestra majestad, se ñor!—dijo Antón Bueso reconociendo al rey por la voz y apartándose respetuosamente. El rey pasó. Sebastianico se quedó con Antolin. Antón Bueso llevó al rey á aquel magnífico salón bajo que daba al jardín. —Y bien, señor—dijo Antón Bueso—espero las órdenes de vuestra majestad. —Ante todo, encendad la chimenea; esto está muy frío—repuso el rey,—luego id á despertar al corregidor y á su secretario; que vengan al momento. Y en cuanto á doña Constanza y á la otra joven, que está aquí con ella, dejadlas reposar. Mientras el rey habíaba, Antón Bueso había puesto fuego á la chimenea, que estaba preparada. Luego se fué á llamar al aposentado común del corregidor de Almagro y de Damián Vadillo. Este último, que tenía la costumbre de levantarse muy temprano, y que ya estaba despierto, dijo: —¿Quién es? —Antón Bueso,—contestó éste. Damián Vadillo saltó del lecho, y tal como se encontraba fué á abrir la puerta corriendo. El corregidor, que tenía el sueño muy ligero, despertó y dijo: —¿Qué es eso? ¿qué sucede? —Sucede que el rey está ahí y os llama,—contestó Antón. —Pues no creía yo que el rey se diese tanta prisa—dijo el corregidor—esto es de buen agüero. —Y se echó fuera del lecho; vistiéndose se apresuradamente. —A vos también os llama el rey, señor Damián Vadillo—contestó Antón. —Pues no bajaremos sin el mamotreto debajo del brazo, señor Damián Vadillo—añadió el corregidor—me parece á mí que no acata el día como secretario de Estado y del despacho universal que picar. —No nos consistamos demasiado pronto—dijo Damián Vadillo,—eso sería una felicidad; podíamos darnos á luz, y no me atrevo á esperar. —No, no; de esta vez—dijo el corregidor, acabando de apretarse las agujetas—el golpe ha dado en la cabeza y de lleno. —Así me parece—dijo Antón Bueso—la bruja de la torre del Diablo ha cumplido bien su palabra; el rey ha hablado con ella, pues o que el rey sabe que en casa de doña Constanza hay una joven. Pero avivad, señores míos, que á un rey no puede hacerse esperar como á un cualquiera.